

## Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728 TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058 http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar







## VISTO:

El Expediente CUDAP Nº 43298/2016 en el que la arquitecta **Elvira FERNANDEZ** solicita licencia en su cargo de Consejera Titular del Estamento Profesores Titulares del Claustro Docente, a partir del 24 de agosto de 2016; Y

## **CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho acordando con lo solicitado,

Por ello,

## EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Conceder licencia a la arquitecta Elvira FERNANDEZ (Legajo N° 17884) en su cargo de Consejera Titular del Estamento Profesores Titulares del Claustro Docente, a partir del 24 de agosto de 2016, en función de haber obtenido un cargo de mayor jerarquía de la U.N.C. como "Titular del Área de Gestión y Planificación Institucional", dispuesto por Resolución Rectoral N° 1049/2016.-

ARTÍCULO 2°.-Designar al arquitecto Juan Manuel BERGALLO LOUSTAU (Legajo N° 22544) en un cargo de Consejero Titular del Estamento Profesores Titulares del Claustro Docente, a partir del 24 de agosto de 2016 y mientras dure la licencia acordada, como reemplazante de la arquitecta Elvira FERNANDEZ.-

ARTÍCULO 3º.-Designar al diseñador industrial Iván FLUCIA (Legajo Nº 37218) en un cargo de Consejero Suplente del Estamento Profesores Titulares del Claustro Docente, a partir del 24 de agosto de 2016, como reemplazante del arquitecto Juan Manuel BERGALLO LOUSTAU.-

ARTÍCULO 4°.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Arq. MARCOZ DI LANDO ARDITA

RESÓLUCIÓN Nº

178 LZ016.D NA

Arg. SANTIAGO IAN DUTARI

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Univers dad Nacional de Córdoba